



1941/01/07 - 1941/12/05

Facturas, notas de pedido y correspondencia con diversos clientes (G).

Nivel: 07 - Unidad documental compuesta

UCEM. Fábrica de Bergara / Sección: Actividad industrial / Subsección: Clientes / Serie: Correspondencia

Signatura(s):

07 C/0716-022,

Clasificación: 07.00.02.04.01.00

Volúmen: 105 h.

Productor(es):

Unión Cerrajera de Mondragón, Fábrica de Bergara

Nota:

El fichero digital sólo contiene una digitalización parcial (hojas 28, 35 y 47)

INDICE ONOMASTICO:

F. Guisasola y Hermanos (Eibar) (28)

Guisasola Hermanos (Bergara) (36)

Galletas Pakers, Compañía de Productos Alimenticios S.A. (Errenteria) (35)

Gurelan, S.L. (Mendaro) (47)

TELÉFONO: 306
TELEGRAMAS: „FEGUINOS“
APARTADO, 8.

CODIGOS EN USO:
A, B, C, 5A, 5A MEJ, 6A ED.
LIEBERS'S SLET



F. GUISASOLA Y H^{nos} EIBAR (ESPAÑA)
FABRICA DE ALHAJAS Y BISUTERIA CON
IN CRUSTACIONES DE ORO PURO

EIBAR
21-10-41

Altos Hornos

VERGARA

Muy Srs. nuestros:..

Adjunto tenemos el gusto de remitirles talón de una expedición de 332 chapas de un peso de 3,246 Kilos, para que tengan la bondad de laminarlas a la medida de 1,70m/m. de espesor en pulido.

En la espera de recibir pronto ésta mercancía.

Quedamos de Vd. affmos./

ss.ss.q.e.s.m.

Que no quede duda de que se le autoriza,

[Handwritten signature]

22 OCT, 1941
C _____
U.C.M. _____

COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S. A.

CASA CENTRAL: SAN SEBASTIAN



TELEFONO, 6.110

DU.

TELEGRAMAS: "PAKERS" RENTERIA, 13 Octubre 1.941
(GUIPUZCOA)

UNION CERRAJERA, S.A.
VERGARA

Muy Srs. nuestros:

Nos ha llegado su estimada del 7 cte., que nos complacemos en contestar.

Nosotros cursamos pedido a Industrias Imar, S.A. de Bilbao, por 200 (doscientas) chapas perforadas, dimensiones 680 x 680 y 1,90 m/m grueso, agujeros redondos de 3 m/m Ø.

Dicha entidad nos contestó que estas chapas las tenían que confedcionar Vds. y que el nº del pedido asignado era el 9.691.172-

Suponiendo que los datos que anteceden son los que nos solicitan Vds. nos reiteramos suyos atentos S. S. q. e. s. m.

Compañía de Productos Alimenticios, S. A.

Galletas Pakers
El Director Comercial

*Son chapas para relaminar.
Mandarme llantore por expedicion n. 559-386/1050x200x30
dgs. 2179 ragon M. 4/30*

14 OCT. 1941

C _____

U.C.M. _____



Gurelan, S. L.

Mendapo (GUIPUZCOA) 10 de Septiembre de 1.941

Gurelan
MARCAS REGISTRADAS

FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE
FERRETERÍA Y CUCHILLERÍA
ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS
DE CORTAR EL PELO, ESQUILADORAS
Y MÁQUINAS DE AFEITAR
FUNDICIÓN INYECTADA

Unión Cerrajera, S.A.
VERGARA.-

Muy Sres. nuestros:

Agradeceremos tengan a bien informarnos, si con palanquilla de acero D.M. que podríamos suministrarles podrían laminar llantas de 87, 53 y 46 mm. de ancho por 3.25 mm. de grueso, y en caso afirmativo, indicarnos asimismo si dichas llantas podrían entregar recocidas.

La cantidad mínima a laminar de cada medida indicada, serian 1.000 kg.

En caso que pudieran encargarse de este trabajo, les estimaremos nos indiquen las dimensiones que debe tener la palanquilla a laminar.

En espera de sus contestación, saludamos a Vds. attos, y ss. ss.

q. e. s. m.

*Para 87 x 3'25" la palanquilla de 80 x 80 x 1,800 largo
" 53 x 3'25" cuadrado " 58 " x 1,800 "
" 46 x 3'25" " " 55 " x 1,800 "*

GURELAN, S. L.
GERENTE,

Nosotros no podemos recocer

12 SEPT, 1941
UCM